



AYUNTAMIENTO DE TUDELA

Personal

Plaza Vieja, 1. 31500
Tfno: 948 41 71 07
Fax: 948 41 71 19
personal@tudela.es

Exp.: 12/2017/IPUT

RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2017 de Alcaldía, sobre aprobación de listado para la provisión temporal del puesto de Tesorero.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Mediante Resolución de Alcaldía núm. 1003, de fecha 8 de Junio de 2017, se aprobó convocatoria y bases para la provisión temporal del puesto de Tesorero/a.

Segundo.- En la Base 5 de la convocatoria se indica lo siguiente:

"5.- Relación de aprobados y llamamiento.

5.1.- Terminada la calificación del último ejercicio, el Tribunal hará pública de forma separada en el Tablón de anuncios de la Casa Consistorial, en la página Web municipal y en el Boletín Oficial de Navarra:

- Relación de aspirantes a la contratación temporal aprobados, por orden de puntuación obtenida una vez sumado el resultado de las pruebas selectivas y de la fase de concurso.

- Relación de aspirantes a la formación, por orden de puntuación obtenida una vez sumado el resultado de las pruebas selectivas y de la fase de concurso.

5.2.- Los empates en la puntuación que pudieran producirse entre los aspirantes aprobados de cada una de las relaciones se resolverán de acuerdo con el criterio regulado en el Acuerdo plenario de 29 de noviembre de 2004 (publicado en Boletín Oficial de Navarra núm. 10 de 24 de enero de 2005), por la puntuación de mayor ponderación del conjunto de la prueba y, si persistiere el empate, éste se resolverá mediante sorteo público.

5.3.- El Tribunal calificador remitirá posteriormente a Alcaldía las dos relaciones de aspirantes aprobados resultantes del proceso selectivo para la contratación temporal y para la formación, a efectos de proceder al llamamiento en orden a dar cobertura a las necesidades que se produzcan en el M.I. Ayuntamiento de Tudela".

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Único.- Una vez finalizadas las pruebas selectivas de la convocatoria que trae causa, el listado de personas aspirantes aprobadas, por orden de prelación, es el siguiente:

Relación de aspirantes a la contratación temporal:

1. José Luis Romano Blasco

Código Seguro de Verificación: 11342751601562734764

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009), autenticado y verificable mediante el código CSV en:

<http://carpeta.tudela.es/validacion>

2. Irene Royo Ortín

Relación de aspirantes a la formación:

Desierta

En consecuencia, **HE RESUELTO:**

Primero.- Aprobar el listado para la provisión temporal del puesto de Tesorero/a tal y como figura en el Fundamento de Derecho Único.

Segundo.- Ordenar la publicación del presente acuerdo en Tablón de anuncios, web municipal y Boletín Oficial de Navarra.

Trasládese la presente Resolución a los/las interesados/as para su conocimiento y efectos.

Lo que se manda y firma, en Tudela, a 5 de septiembre de 2017 ante mí, el Secretario, que certifico.

Código Seguro de Verificación: 11342751601562734764

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009), autenticado y verificable mediante el código CSV en:
<http://carpeta.tudela.es/validacion>